

Santa Cruz de Juventino Rosas, 2 de Abril de 2019.

CARTA COMPROMISO

En Septiembre de 2017, firmé un documento en el que la Universidad Politécnica de Juventino Rosas se compromete de manera libre y voluntaria a cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, así como a recabar y presentar las evidencias necesarias a las instancias correspondientes a fin de lograr la certificación de Gobierno del Estado en la misma.

En marzo de 2019, habiendo obtenido dicha certificación, es mi intención refrendar el Compromiso de esta institución no sólo en relación al cumplimiento de requerimientos homologados y estandarizados, sino dirigido al Respeto de los derechos de las personas que colaboran en esta Institución.

Reconocemos que el mercado laboral enfrenta diferentes formas de discriminación y desigualdad que afectan principalmente a mujeres y a diferentes grupos por razones de edad, discapacidad, origen étnico, diversidad sexual, entre otras.

Convenimos que la igualdad laboral y la no discriminación permite adoptar las medidas apropiadas para asegurar de manera progresiva que las mujeres y hombres que laboran en la UPJR, cuenten con igualdad de oportunidades y de trato, sin pasar por alto la igualdad en los resultados dentro de los programas, servicios o productos que esta Entidad pone al servicio de todo el personal.

Tomamos en cuenta la importancia de la igualdad laboral y la no discriminación, y participaremos en las acciones que se realicen en el marco de la promoción y difusión de la Norma Mexicana. Así mismo se conviene autorizar el uso de las buenas prácticas en la materia que resulten del proceso de certificación respetando la autoría de las mismas.

ATENTAMENTE



M.I. CARLOS ROMERO VILLEGAS
RECTOR



Universidad Politécnica
de Juventino Rosas
Rectoría